ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, de de 2020

Señor(a)
CLAUDIA PATRICIA VARGAS VILLAMARIN
Cali -valle

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar Contrato de Prestación de Servicios *PROFESIONAL*.

El Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesado en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto: Prestación de servicios profesionales, para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528..

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

1. Brindar apoyo en la Planeación, Organización, dirección, gestión y coordinación de las actividades que se realizarán y el uso óptimo de los recursos, ya sean económicos, humanos, materiales, de comunicación, calidad, seguridad y prevención para la consecución de los objetivos y coberturas esperadas. 2. Coordinar y articular con el funcionario responsable, la programación de actividades, personal, logística y espacios para la realización de las actividades en donde participará el Secretario del Deporte y la Recreación. 3. Facilitar el desarrollo de actividades que permitan cumplir los indicadores de gestión de la Secretaria del Deporte y la Recreación, acorde al Plan de Desarrollo. 4. Brindar apoyo en la Organización, para la ejecución del proyecto en las diferentes comunas de Santiago de Cali. 5. Brindar apoyo al Secretario del Deporte y Recreación de Santiago de Cali mediante la participación en comités, reuniones, juntas, capacitación, actos públicos. 6. Brindar apoyo para realizar un monitoreo permanente de la información relacionada con las subsecretarías y la unidad de apoyo a la gestión de la Secretaria del Deporte y la Recreación. 7. Brindar apoyo en los procesos de planeación de la Secretaria del Deporte y la Recreación. 8. Brindar apoyo en establecer el enlace con las distintas dependencias de la secretaria. 9. Brindar apoyo al despacho para la elaboración del plan anual de: Obras nuevas, mantenimientos y adecuaciones de escenarios de la dependencia, conforme al objeto contractual. 10. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 11. Apoyar en el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios

previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Hoja de Vida formato único persona natural del DAFP (Función Pública).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Constancia de definición de la situación militar (artículo 20 Ley 1780 de 2016)
- Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Copia de las certificaciones que acrediten la experiencia laboral.
- Copia de los diplomas y actas de grado de los estudios adelantados (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado Postgrado) o certificados de estudio.
- Copia Tarjeta o matricula profesional (cuando aplique)
- Copia de Certificado de Aptitud Laboral
- Copia del Certificado de Cuenta Bancaria, donde se consignará el valor de los honorarios (nombre del futuro contratista, número de cédula de ciudadanía, nombre de la entidad financiera, número de la cuenta bancaria.
- Copia Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Consejo Superior de la Judicatura para abogados.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional
- Fotocopia del RUT.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y Recreación